COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

ICA Instituto Colombiano Agropecuario

ICA 19/12/2023 12:48
Al Contestar cite este No.: **20233130014**
Origen: Subgerencia De Análisis y Diagnós
Destino: Grupo de Gestión Control
Anexos: Fol:1

MEMORANDO

11.200
Bogotá,

PARA: **NELSON ENRIQUE PEREZ LOPEZ**
Grupo de Gestión Control de Activos y Almacenes

DE: SUBGERENCIA DE ANÁLISIS Y DIAGNÓSTICO

ASUNTO: Informe de supervisión GGC-065-2023

Estimado Dr. Nelson,

De manera atenta y para el trámite corresponde para el pago se envía primer informe de supervisión del contrato GGC-065-2023 suscrito con Biopruebas LTDA, cuya supervisión es ejercida por Javier Eduardo Delgado Caceres - Profesional especializado del Grupo Laboratorios de Diagnóstico Fitosanitario y Mitigación de Riesgos -LDF&MR

Se envían los siguientes documentos:

- Factura electrónica de venta No. FE1939, FE1940
- Certificado de cumplimiento aportes a parafiscales
- Certificado bancario
- Forma 4-1027 Informe de supervisión
- CMI OFI231676, OFI231686

Atentamente,

URIEL ESTEBAN SIERRA ZULETA
Subgerente de Análisis y Diagnóstico (E)

Anexos: 1 archivo anexo
C.C.: Andres David Pacheco Casas / Grupo de Gestión Control de Activos y Almacenes
Javier Eduardo Delgado Caceres / Grupo Laboratorio de Diagnostico Fitosanitario y Mitigación de Riesgos
Kely Enciso Tellez / Grupo de Gestión Contable
Cristian Giovany Garcia Muñoz / Grupo Red de Laboratorios de Diagnóstico Fitosanitario
Elaboró: Daniel David Romero Jara

Distribuidores exclusivos para Colombia

agdia PhytoTech LABS

BIOPRUEBAS LTDA

NIT 800.116.549-2

Carrera 19 A No. 79 - 18 Of 502
(57) 6182431
Bogotá - Colombia
facturacione@biopruebas.com.co
www.biopruebas.com.co

Factura Electronica de Venta

N°: FE 1939

Cliente: Instituto Colombiano Agropecuario - ICA
Nit: 899.999.069-7
Teléfono: (571) 3323700 - Ext. 000
Dirección: Cra.68A No. 24B-10 Torre 3
Ciudad: Bogotá - Colombia
Correo: siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co

Fecha y hora Factura

Generación	24/11/2023, 14:46
Expedición	24/11/2023, 14:46
Vencimiento	24/12/2023
Vendedor	Rafael Ernesto Pineda
Centro de costo	0
Cotización	

Ítem	Código	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Vr. Total
1	SRA68300/0096	Juego de reactivos Agdia™ de 96 pruebas, DAS ELISA, alkphos, para detectar CRSV	1.00	900,000.00	900,000.00
2	ACC00925/1000	Bolsa para extracción de muestras Agdia, sin malla, x 1000 unidades	6.00	712,800.00	4,276,800.00

Total items: 2

Valor en Letras:
Cinco millones ciento setenta y seis mil ochocientos pesos m/cte

Condiciones de Pago:
Crédito - Cuota No. 001 vence el 2023-12-24 por $ 5,176,800.00

Total Bruto	**5,176,800.00**
IVA 0%	**0.00**
Total a Pagar	**5,176,800.00**

Observaciones:
NO SOMOS AUTORETENEDORES DE IVA NI RETENCION EN LA FUENTE RESPONSABLES IVA REGIMEN ORDINARIO
NI 55 #$17-02-00-000;GGC-065-2023;javier.delgado@ica.gov.co#$

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización 18764046470326 aprobado en 20230324 prefijo FE desde el número 1550 al 2000 Vigencia: 12 Meses**
Responsable de IVA - Actividad Económica 4799 Otros tipos de comercio al por menor no realizado en establecimientos, puestos de venta o mercados Tarifa 11.04*1000

Elaborado por

Firma recibido

CUFE:
db458cfc6b9e95fea7de735b891ed031912305798bb2242ccc5016b1b1e3d623263ba52c135779ef327f91d79dabf9fd

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo SAS - Nit 830.048.145-8. Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML

Distribuidores exclusivos para Colombia

agdia PhytoTech LABS

BIOPRUEBAS LTDA

NIT 800.116.549-2

Carrera 19 A No. 79 - 18 Of 502
(57) 6182431
Bogotá - Colombia
facturacione@biopruebas.com.co
www.biopruebas.com.co

Factura Electronica de Venta

N°: FE 1940

Fecha y hora Factura

Generación	24/11/2023, 14:50
Expedición	24/11/2023, 14:50
Vencimiento	24/12/2023
Vendedor	Rafael Ernesto Pineda
Centro de costo	0
Cotización	

Cliente: Instituto Colombiano Agropecuario - ICA
Nit: 899.999.069-7
Teléfono: (571) 3323700 - Ext. 000
Dirección: Cra.68A No. 24B-10 Torre 3
Ciudad: Bogotá - Colombia
Correo: siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co

Ítem	Código	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Vr. Total
1	LPC19100	Control positivo Agdia™ de BlScV, para solución final 2ml, 1X	1.00	302,400.00	302,400.00

Total items: 1

Valor en Letras:
Trescientos dos mil cuatrocientos pesos m/cte

Condiciones de Pago:
Crédito - Cuota No. 001 vence el 2023-12-24 por $ 302,400.00

Total Bruto	**302,400.00**
IVA 0%	**0.00**
Total a Pagar	**302,400.00**

Observaciones:
NO SOMOS AUTORETENEDORES DE IVA NI RETENCION EN LA FUENTE RESPONSABLES IVA REGIMEN ORDINARIO
NI 55 #$17-02-00-000;GGC-065-2023;javier.delgado@ica.gov.co#$

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización 18764046470326 aprobado en 20230324 prefijo FE desde el número 1550 al 2000 Vigencia: 12 Meses**
Responsable de IVA - Actividad Económica 4799 Otros tipos de comercio al por menor no realizado en establecimientos, puestos de venta o mercados Tarifa 11.04*1000

Elaborado por

Firma recibido

CUFE:
b98bf58ef02821b2e3c10eeccb8388a5880018b873c6b3291a8831714c5142c81569b15765645abe37b64ab4fc8975bb

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo SAS - Nit 830.048.145-8. Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML

biopruebas ltda.

CERTIFICACIÓN SOBRE EL PAGO DE APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES Y OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

Yo, Isabella Serpa Fonnegra, identificada con la cédula de ciudadanía No 51.683.737 de Bogotá actuando en mi calidad de Representante Legal, de la sociedad Biopruebas Ltda., identificada con el NIT No 800.116.549-2, en cumplimiento de los dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2003, modificado por el artículo 1º de la Ley 828 de 2003, certifico que la misma ha cumplido oportunamente con la obligación de pagar los aportes parafiscales a los Sistemas de Seguridad Social en Salud, Pensión y Riesgos Profesionales, correspondientes a sus trabajadores y/o empleados, durante los últimos seis (6) meses, incluido el mes de noviembre de 2023.

Bajo la gravedad de juramento, declaro que Biopruebas Ltda., no se encuentra en situación de deudor moroso con el Estado o, en su defecto, no tiene suscrito acuerdo de pago vigente por deudas con el Estado.

De igual forma certifico que la sociedad Biopruebas Ltda., está al día con las disposiciones tributarias en cuanto a la presentación de las declaraciones y el pago de los respectivos impuestos nacionales y territoriales.

Dada en Bogotá, a los 7 días del mes de diciembre 2023.



Isabella Serpa Fonnegra
Representante Legal
cc 51.683.737 de Bogotá

Carrera 19A No. 79 - 18 Oficina 502. Teléfonos 6182431, 6351409,
e-mail: rpineda@biopruebas.com.co www.biopruebas.com.co
NIT 800.116.549-2 - Actividad ICA 204 , Bogotá, Colombia

Banco de Bogotá

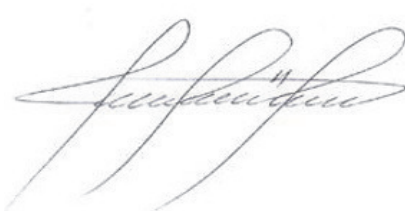
EL BANCO DE BOGOTA

INFORMA:

Que la empresa BIOPRUEBAS LTDA identificado(a) con NIT 8001165492 está vinculada al BANCO DE BOGOTA a través de la CUENTA CORRIENTE No. 014218010 desde el 13 de Diciembre de 2006, este producto se encuentra ACTIVO.

Esta información es confidencial, no es una recomendación de negocio y se suministra sin responsabilidad del banco, se expide el 6 de Julio de 2023, a solicitud del interesado, con destino a quien interese.

Atentamente,



OLGA YANIRA OTALORA GUERRERO
Gerencia de soluciones para el cliente
Banco de Bogota

INFORME

SUPERVISION / INTERVENTORIA

Libertad y Orden

ICA Instituto Colombiano Agropecuario

1. TIPO DE INFORME: (marque con una X)					
Periódico:	(Segundo/pago)		**Final:**	Segundo pago	**XXX**

2. INFORMACIÓN DEL CONTRATO / ORDEN / CONVENIO:					
Contrato / Orden / Convenio Número:	GGC-065-2023	**de**	2023		
Tipo de contrato: / suministro / bienes.					
Objeto: "SUMINISTRO DE ELEMENTOS Y REACTIVOS EXCLUSIVOS DE LA MARCA AGDIA PARA LOS LABORATORIOS DE LA SUBGERENCIA DE ANÁLISIS Y DIAGNÓSTICO".					
Supervisor / Interventor:	Javier Eduardo Delgado Cáceres				
Contratista:	BIOPRUEBAS LTDA				
Valor total del contrato/orden/convenio:	**$319.514.400**				
Plazo de ejecución:	93 días				
Fecha inicio de ejecución:	29	**de**	AGOSTO	**de**	2023
Fecha de terminación del contrato:	30	**de**	NOVIEMBRE	**de**	2023

EN EJECUCIÓN:		TERMINADO:	**XXX**	LIQUIDADO:		POR LIQUIDAR:	

INFORMACION FINANCIERA:

CDP N°	Fecha	Valor	RP N°	Fecha	Valor
11323	2023-01-10	$320.000.000	1152623	2023-08-23	$319.514.400

INFORMACIÓN DE LA GARANTÍA ÚNICA:

Tipo: (Marque con una X)	Bancaria:		Póliza de seguro:	**XXX**
Garante: SEGUROS DEL ESTADO		Entidad / aseguradora		
Identificación de la garantía única:	15-44-101283186	Fecha de aprobación:	2023-08-16	

AMPAROS	X	INICIO DE VIGENCIA	FIN DE VIGENCIA	VALOR ASEGURADO
Buen manejo del anticipo.		Fecha	Fecha	$
Cumplimiento.	**X**	2023-07-28	2024-05-31	$63.902.880,00
Pago de salarios y prestaciones.	**X**	2023-07-28	2024-11-30	$15.975.720.00
Calidad.	**X**	2023-07-28	2024-11-30	$ 63.902.880,00
Responsabilidad Civil Extracontractual		Fecha	Fecha	$
Otro:		Fecha	Fecha	$

Prórrogas					
Número y fecha de la modificación		**Tiempo (días calendario)**			
1					
Nueva fecha de terminación:	**día**	**de**	**mes**	**de**	**año**

Adiciones		**CDP N°**	**RP N°**	**Fecha RP**
Número y fecha de la modificación	**Valor de la adición ($)**			
1				
Valor total final:	**$ Valor**			

Suspensiones	
Fecha de suscripción	**Periodo y Tiempo (días calendario)**
1	(fecha: desde – hasta) días

Modificaciones	
Cláusula Nº	**Breve descripción de la modificación**

Libertad y Orden	**INFORME** **SUPERVISION / INTERVENTORIA**	ICA Instituto Colombiano Agropecuario

1		

Modificación de la garantía única:		
Amparo modificado:	Nuevo valor asegurado:	Fecha aprobación:
	$	

3. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO / ORDEN / CONVENIO:

En el contrato / orden / convenio se pactó anticipo: SI ☐ **No** X

CONTRATO			
Anticipo contrato inicial % (1)	0,00%	Valor anticipo contrato inicial (5)	$ -
Fecha de Desembolso del anticipo (2)	DD/MM/AAAA	Valor anticipo adiciones (6)	$ -
No. Orden de pago desembolso anticipo (3)		Valor total anticipo (7)	$ -
% Anticipo de adiciones (4)	0,00%	Saldo pendiente por amortizar (8)	$ -

CONCEPTO		VALOR HONORARIOS	PORCENTAJE DE EJECUCION
Valor total inicial (9)		319.514.400,00	100,00%
Valor Adiciones (10)		0,00	
Valor Total (∑ Valor total inicial + Adiciones)		319.514.400,00	
Valor pagado (11)		314.035.200,00	
Valor en trámite (N° FACTURA FE1939-FE1940) (12)		5.479.200,00	
Nota débito + ND (13)	Numero	0,00	
Nota crédito - NC (14)	Numero	0,00	
Ajuste valor en trámite (∑ Valor en trámite + ND - NC)		5.479.200,00	
Valor total ejecutado (∑ Valor pagado + Valor en trámite ajustado)		319.514.400,00	
Saldo del contrato (∑ Valor Total del Contrato – Valor Total Ejecutado)		0,00	

Si el saldo es diferente de Cero (0) indique con X:	Saldo por reintegrar:		Saldo por liberar:	

Si el saldo es por liberar discrimine:

Un. Ejec.		CDP		Compromiso o Registro		Cat.		Valor a liberar	$
Un. Ejec.		CDP		Compromiso o Registro		Cat.		Valor a liberar	$
VALOR TOTAL A LIBERAR:								$	

¿Solicita constituir reservas? (Marque con una X)	SI	NO
Valor y justificación: (¿Por qué?)	$	

4. PAGOS REALIZADOS A LOS SISTEMAS DE SALUD, ARL, PENSIONES Y/O APORTES PARAFISCALES:

El interventor/supervisor verificó el cumplimiento por parte del CONTRATISTA de sus obligaciones frente a los aportes a los sistemas de salud, pensiones, y cuando a ello haya lugar, ARL, aportes a la Caja de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, y su correcta relación entre el monto cancelado y las sumas que debieron haber sido cotizadas.	SI X	NO
	Marque con una X	

Por concepto de aportes al sistema de seguridad social el contratista efectuó los siguientes pagos (copia de planillas y recibos de pago anexos):

Aportes al sistema de salud	$
Aportes al sistema de pensiones	$
Aportes a ARL	$

5. ESTADO DEL AVANCE DE LA EJECUCIÓN:		
Estado de avance de la ejecución a la fecha (%)		**100.00.**
Descripción de la ejecución actual del contrato:		
Nº	**Obligaciones Específicas del Contratista**	**Estado de avance de la obligación**
1	Entregar en las instalaciones del ICA y al supervisor del contrato, los productos, kits, reactivos y consumibles, conforme a las características y condiciones técnicas exigidas, y en los horarios establecidos de atención al público.	Porcentaje (%) de avance: **100.00** Descripción del avance: Se recibieron los reactivos programados, en los laboratorios. Entrega producto Si **XX** No Ubicación: LNDF y LCV Mosquera-Cundinamarca.
2	Elaborar cronograma de entrega de común acuerdo con el supervisor del contrato, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la suscripción del acta de inicio. Copia del cronograma mencionado deberá ser remitida al Grupo de Procesos de Selección Contractual por medio del supervisor del contrato, dentro de los tres días hábiles siguientes a su elaboración.	Porcentaje (%) de avance: **100.00** Descripción del avance: Se elaboró el acta de entrega y el cronograma de entrega y se enviaron al grupo de Gestión Contractual dentro de los plazos estipulados en este numeral. Entrega producto Si **XX** No Ubicación: LNDF y LCV Mosquera-Cundinamarca.
3	Hacer entrega de los kits cumpliendo con las especificaciones técnicas que garanticen la calidad, condiciones óptimas de empaque y almacenamiento según cada producto. Cada uno de los lotes entregados debe tener certificado de calidad correspondiente del fabricante y la ficha técnica pertinente.	Porcentaje (%) de avance: **100.00** Descripción del avance: Se recibieron los reactivos previa revisión del cumplimiento de este numeral. Entrega producto Si **XX** No Ubicación: LNDF y LCV Mosquera-Cundinamarca.
4	Los kits, reactivos y/o elementos deben tener una vigencia de uso de por lo menos un (1) año a partir de la entrega.	Porcentaje (%) de avance: **100.00** Descripción del avance: Se exigió para la elaboración del cronograma de entregas, la vigencia de los reactivos, mínimo de un año, a partir de la fecha de entrega por parte del proveedor. Los reactivos recibidos en su gran mayoría tienen una vigencia superior a los estipulado en este numeral. Entrega producto Si **XX** No Ubicación: LNDF y LCV Mosquera-Cundinamarca.
5	Durante la ejecución del contrato, el contratista debe mantener vigente la carta de exclusividad de la casa matriz.	Porcentaje (%) de avance: **100.00** Descripción del avance: Se verificó el cumplimiento de la vigencia de la carta de exclusividad del proveedor, en al menos la vigencia del contrato, que es la misma del actual periodo fiscal. Entrega producto Si **XX** No Ubicación: LNDF y LCV Mosquera-Cundinamarca.
6	Asumir el valor y/o costo y demás erogaciones generadas durante el desarrollo y ejecución del contrato, incluyendo los gastos de envíos y/o desplazamiento a los diferentes sitios en donde se deban entregar los bienes y/o servicios contratados.	Porcentaje (%) de avance: **100.00** Descripción del avance: El proveedor entregó los reactivos contratados en los diferentes laboratorios sin presentar ningún cobro adicional al del precio de los elementos y reactivos, por este numeral. Entrega producto Si **XX** No Ubicación: LNDF y LCV Mosquera-Cundinamarca.
7		Porcentaje (%) de avance: **100.00**

	Mantener el precio de los reactivos durante la vigencia del contrato, conforme a los precios y valores señalados en la cotización (oferta).	Descripción del avance: El proveedor entregó y facturó los reactivos contratados en los diferentes laboratorios, de acuerdo con lo estipulado en la cotización C-1-1248, del 28 de febrero de 2023. Entrega producto Si **XX** No Ubicación: LNDF y LCV Mosquera-Cundinamarca.
8	Entregar los reactivos con una garantía mínima de un (1) año, contados a partir de su entrega.	Porcentaje (%) de avance: **100.00** Descripción del avance: El proveedor entregó y facturó los reactivos contratados en los diferentes laboratorios, de acuerdo con lo estipulado este numeral. Entrega producto Si **XX** No Ubicación: LNDF y LCV Mosquera-Cundinamarca.
9	El contratista deberá contar con las autorizaciones legales administrativas que fueren necesarias para la entrega de los reactivos, así como también, deberá contar con los permisos, licencias, herramientas, y medios que fueren necesarios.	Porcentaje (%) de avance: **100.00** Descripción del avance: El contratista entregó a satisfacción, los reactivos sin dificultad o restricción cumpliendo este numeral. Entrega producto Si **XX** No Ubicación: LNDF y LCV Mosquera-Cundinamarca.
10	El valor de la propuesta debe incluir todos los impuestos, tasas, contribuciones, costos directos e indirectos, gastos, transporte, desplazamiento y demás erogaciones en que deba incurrir el contratista para el cumplimiento del presente proceso, el cual debe estar dentro del rango del presupuesto oficial asignado para este proceso.	Porcentaje (%) de avance: **100.00** Descripción del avance: El contratista entregó y facturó a satisfacción, los reactivos y elementos de laboratorio cumpliendo con este numeral, sin cobrar costos adicionales. Entrega producto Si **XX** No Ubicación: LNDF y LCV Mosquera-Cundinamarca.
11	Los reactivos de laboratorio adquiridos deberán ser entregados por el proponente en las instalaciones del ICA debidamente embalados en cajas, empaque hermético o nevera (en caso que las condiciones del producto así lo requieran), dispuestos en sus empaques originales y rotulados con la siguiente información: Nombre del producto, Fecha de producción, Fecha de vencimiento y Número de registro INVIMA, es caso de que el producto así lo requiera.	Porcentaje (%) de avance: **100.00** Descripción del avance: El contratista cumplió con entregar en envases originales debidamente sellados en origen, etiquetados debidamente, empacados de casa matriz y en caso en que se requirió usó la cadena de frío respectiva. Entrega producto Si **XX** No Ubicación: LNDF y LCV Mosquera-Cundinamarca.
12	Si se llegase a necesitar durante el transporte de los reactivos de cadena de frío, es responsabilidad del proveedor cubrir dicho requerimiento hasta la entrega de los productos en las instalaciones de la entidad.	Porcentaje (%) de avance: **100.00** Descripción del avance: Se necesitó la cadena de frío para algunos reactivos y se recibieron en la temperatura adecuada y especificada para el reactivo, según ficha técnica. Entrega producto Si **XX** No Ubicación: LNDF y LCV Mosquera-Cundinamarca.
13	Si durante la utilización de los reactivos e insumos contratados se observa que algún lote no cumple con las condiciones técnicas requeridas o no responde a la finalidad para la cual se adquirió, el contratista se obliga a cambiar el producto defectuoso, conforme con el tiempo máximo de importación, el cual no podrá superar los 60 días calendario siguientes a la solicitud que el ICA le haga sobre el particular.	Porcentaje (%) de avance: **100.00** Descripción del avance: Se recibieron los reactivos por parte del supervisor en forma debida y no se ha recibido notificación o requerimiento alguno en el sentido de este numeral. Sin embargo, hay una notificación del LNDF en relación con derrames falta de volumen, que Biopruebas y AGDIA-casa matriz están atendiendo. La reposición de los reactivos que el LNDF encontró con alguna novedad serán repuestos y se ha establecido un mecanismo de recibir los

		mismos para construir evidencias objetivas al establecer reclamos.
		Entrega producto Si **XX** No Ubicación: LNDF y LCV Mosquera-Cundinamarca.
14	Transportar los kits en las temperaturas indicadas en los insertos de estos, con el fin de garantizar que no se interrumpa la cadena de refrigeración durante su trasporte. de manera que permitan asegurar el buen funcionamiento de los kits a adquirir.	Porcentaje (%) de avance: **100.00**
		Descripción del avance: Se recibieron los reactivos, acorde a lo descrito en este numeral.
		Entrega producto Si **XX** No Ubicación: LNDF y LCV Mosquera-Cundinamarca.

VERIFICACION DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES AMBIENTALES:			
El Supervisor verificó el cumplimiento de las obligaciones ambientales.	~~N/A~~	**SI**	**NO**

MEJORAS:		
Indique si con la ejecución del contrato se agrega valor a los bienes inmuebles de la entidad.	**SI**	~~**NO**~~

ADQUISICIÓN DE BIENES TANGIBLES:		
Indique si con la ejecución del contrato se adquirieron bienes tangibles.	~~**SI**~~	**NO**

ADQUISICIÓN DE BIENES INTANGIBLES:		
Indique si con la ejecución del contrato se adquirieron bienes intangibles.	**SI**	~~**NO**~~

RECIBO A SATISFACCION:		
Como supervisor del contrato manifiesto que he recibido a satisfacción los bienes y servicios conforme a lo establecido en el contrato.	~~**SI**~~	**NO**
Observaciones: (N/A o si debe informar anomalías en la entrega y recibo del bien o servicio.)		

BIENES APORTADOS AL CONVENIO:		
Indique si **EL ICA** aportó bienes para la ejecución del convenio.	**SI**	**NO**

PLACA DE INVENTARIO	**DESCRIPCIÓN**	**VALOR**
(Adicione las filas que requiera)		$
		$
		$

Mediante acta del (fecha) **CONTRATISTA** devolvió a **EL ICA** los bienes que éste último aportó al convenio, de conformidad con lo pactado en la cláusula XXX.

FUERON ADQUIRIDOS BIENES CON RECURSOS DEL CONVENIO:		
Indique si con los recursos destinados al convenio fueron adquiridos bienes.	**SI**	**NO**

PLACA DE INVENTARIO	**DESCRIPCIÓN**	**VALOR**
		$
		$

Mediante acta del (fecha) fueron devueltos a **EL ICA** los bienes que éste último aportó al convenio, de conformidad con lo pactado en la cláusula XXX del convenio.

Mediante SISAD número del fecha el Grupo de Control de Activos y Almacenes certificó que los bienes relacionados anteriormente se encuentran incluidos en los inventarios de **EL ICA**.

SE PACTÓ LA EXPEDICIÓN DE GUÍAS SANITARIAS DE MOVILIZACIÓN INTERNA (GSMI):		
Indique si el objeto del convenio incluía la expedición de GSMI.	**SI**	**NO**

GSMI EXPEDIDAS	**CONSECUTIVO**	**VALOR**
#	Del XXX al XXX	$
GSMI ANULADAS	**CONSECUTIVO**	**VALOR**
#	Del XXX al XXX	$
GSMI DEVUELTAS A EL ICA	**CONSECUTIVO**	**VALOR**
#	Del XXX al XXX	$

Los recursos generados por el convenio se manejaron a través de la cuenta XXX del Banco XXX, la cual se encuentra CANCELADA, conforme lo indica la certificación adjunta.

Mediante SISAD XXXX del (fecha) el Grupo de Gestión Financiera certificó que los recursos relacionados anteriormente ingresaron a las cuentas de **EL ICA**.

6. EVALUACIÓN DEL PROVEEDOR O CONTRATISTA:

CRITERIO	SUBCRITERIO	ITEM	MARQUE		VALOR ASIGNADO	PUNTAJE
			SI	NO		
CUMPLIMIENTO (25 PUNTOS)	TIEMPO DE ENTREGA	¿Se cumplieron los tiempos de entrega de bienes o la prestación de los servicios ofertados por el proveedor?	XX		12	24
	CANTIDADES	¿Se entregan las cantidades solicitadas?	XX		12	
CALIDAD (25 PUNTOS)	CONFORMIDAD	¿El bien o servicio cumplió con las especificaciones y requisitos pactados en el momento de entrega?	XX		12	22
	FUNCIONALIDAD ADICIONAL	¿El producto comprado o el servicio prestado proporcionó más herramientas o funciones de las solicitadas originalmente?		XX	10	
POS CONTRACTUAL (25 PUNTOS)	RECLAMACIONES	¿Se han presentado reclamaciones al proveedor en calidad o gestión?	XX		12	24
		(*) ¿El proveedor soluciona oportunamente las no conformidades de calidad y gestión de los bienes o servicios recibidos?	XX			
	SERVICIO POS VENTA	¿El proveedor cumple con los compromisos pactados dentro del contrato u orden de servicio o compra? (aplicación de garantías, mantenimiento, cambios, reparaciones, capacitaciones, entre otras)	XX		12	
GESTION (25 PUNTOS)	PROCEDIMIENTOS	¿El contrato es suscrito en el tiempo pactado, entrega las pólizas a tiempo y las facturas son radicadas en el tiempo indicado con las condiciones y soportes requeridos para su trámite contractual?	XX		12	24
	GARANTÍA	¿Se requirió hacer uso de la garantía del producto o servicio?	XX		12	
		(*) ¿El proveedor cumplió a satisfacción con la garantía pactada?	XX			
PUNTAJE TOTAL						94
CONVENCIÓN	SÍMBOLO SIGNIFICADO	PROVEEDOR TIPO A: EXCELENTE. Puntaje mayor o igual a 80 hasta 100 puntos. Se puede contratar nuevamente				94
	(*) Se responde si la anterior pregunta tiene una ponderación de cero o SI	PROVEEDOR TIPO B: BUENO. Puntaje entre 46 hasta 79 puntos. Se invita nuevamente a procesos pero debe mejorar las observaciones presentadas por la entidad. La entidad (Supervisor) presentará las observaciones mediante oficio adjunto al presente formato.				
		PROVEEDOR TIPO C: MALO. Puntaje inferior o igual a 45 puntos. La entidad no debe contratar con este proveedor.				

7. OBSERVACIONES: La Dirección Técnica, los Coordinadores de Grupo, responsables de laboratorio y analistas se han enterado de la llegada de los elementos y reactivos de laboratorio. Hay firma de Recibido A Satisfacción en las remisiones de Biopruebas Ltda, por parte de los Coordinadores de grupo o responsables de laboratorio. Hay CMI expedido por el Grupo de Activos y Almacén.

EN MI CALIDAD DE SUPERVISOR DEL CONTRATO, CERTIFICO QUE EN LA PLATAFORMA DE SECOP II SE ENCUENTRA CARGADA DE FORMA COMPLETA TODA LA DOCUMENTACIÓN SOPORTE CORRESPONDIENTE A LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO Y ME HAGO RESPONSABLE POR LA VERACIDAD DE LA INFORMACIÓN Y DE LOS HECHOS REPORTADOS EN EL PRESENTE DOCUMENTO.

Libertad y Orden	**INFORME** **SUPERVISION / INTERVENTORIA**	ICA Instituto Colombiano Agropecuario

Para constancia se firma en Mosquera, Cund. a los dieciocho (18) días del mes de (diciembre) de dos mil veintitrés (2023).

JAVIER EDUARDO DELGADO CÁCERES
(Profesional Especializado grupo LDF & MR)
Supervisor / GGC-065-2023

Original: Grupo de Control de Activos / Gestión Contable / Contractual.
Copia: Supervisor/Interventor.

Vo.Bo. Uriel Esteban Sierra Zuleta – Subgerente de Análisis y Diagnóstico (E)

Vo. Bo Cristián Giovany García– Director Técnico de Análisis y Diagnóstico Agrícola (E)

Revisado por: Daniel David Romero Jara

Anexos: Facturas de compra de elementos y reactivos por laboratorio de destino,
Certificación de Parafiscales del Representante legal de Biopruebas Ltda.,
Certificación BanBogotá,
Informe de Supervisión del contrato de la segunda y última entrega,
CMI expedido por el G. de Activos y Almacén de acuerdo con lo recibido a satisfacción en cada grupo de trabajo o laboratorio.

TABLA DE REACTIVOS RECIBIDOS EN ESTA ENTREGA

Ítem	Cantidad (Q) Total Contrato	Descripción	Referencia	Cantidad (Q) Total Entregado	Vr. Unitario	Vr. Total Entregado
26	9	Juego de reactivos Agdia™ de 96 pruebas, DAS ELISA, alkphos, para detectar CRSV-SRA68300/0096	SRA68300/0096	1	$900.000	$900.000
60	18	Sample Bag, No Mesh Lining, paquete de 4x5 1000 unidades ACC 00925	ACC00925/1000	6	$712.800	$4.276.800
64	2	Control positivo Agdia™ de MDMV, para solución final 2ml, 1X-LPC19100	LPC19100	1	$302.400	$302.400
					TOTAL	**5.479.200,00**

biopruebas ltda.

Señores: Instituto Colombiano Agropecuario - ICA
NIT 899.999.069 - 7
Tibaitatá
Mosquera

Remisión No. 12367
Fecha: Nov 24, 2023

Orden del cliente: Contrato GGC065-2023 Entrega: Parcial Total XX NI 55

Item	Referencia	Descripción	Cant.
1	ACC00925/1000	Bolsa para extracción de muestras Agdia, sin malla, x 1000 unidades	6 ✓
2	SRA68300/0096	Juego de reactivos Agdia™ de 96 pruebas, DAS ELISA, alkphos, para detectar CRSV	1

Supervisor GGC-065-2023
Javier Eduardo Rincón Cáceres
24-Nov-2023

Almacen
24-11-2023
Se recibió en laboratorio

Información adicional: Almacenar según instrucciones en cada envase
REGIONAL LNDF

Atentamente

biopruebas ltda.
FIRMA AUTORIZADA

Recibido por: Tatiana Bustos
cc: 1033733936
Nombre: Tatiana Bustos

Distribuidores exclusivos para Colombia

agdia
pruebas para la agricultura

PhytoTechnology Laboratories, LLC
Productos para cultivo de tejidos

Carrera 19A No. 79 - 18 Oficina 502. Teléfonos 3108198435, 3102691039, 6182431, e-mail: rpineda@biopruebas.com.co
www.biopruebas.com.co - NIT 800.116.549-2 - Actividad ICA 47991 , Bogotá, Colombia

biopruebas ltda.

Señores: Instituto Colombiano Agropecuario - ICA
NIT 899,999,069 - 7
Tibaitatá
Mosquera

Remisión No. 12368
Fecha: Nov 24, 2023

Orden del cliente: Contrato GGC065-2023 Entrega: Parcial Total XX NI 55

Item	Referencia	Descripción	Cant.
1	LPC20501	Control positivo Agdia™ de INSV, para solución final 2ml, 1X	1

Información adicional: Almacenar según instrucciones en cada envase
REGIONAL LCV

Supervisor GGC-065-2023
Javier Eduardo Delgado C
24-Nov-2023

Atentamente
biopruebas ltda.
FIRMA AUTORIZADA

Recibido por: Andrea Villamizar
cc: 1098596003
Nombre: JAVC
Almacen
24-11-2023
Se recibio en laboratorio

Distribuidores exclusivos para Colombia

agdia
pruebas para la agricultura

PhytoTechnology Laboratories, LLC
Productos para cultivo de tejidos

Carrera 19A No. 79 - 18 Oficina 502. Teléfonos 3108198435, 3102691039, 6182431, e-mail: rpineda@biopruebas.com.co
www.biopruebas.com.co - NIT 800.116.549-2 - Actividad ICA 47991 , Bogotá, Colombia

biopruebas ltda.

Señores: Instituto Colombiano Agropecuario - ICA
NIT 899,999,069 - 7
Tibaitatá
Mosquera

Remisión No. 12368
Fecha: Nov 24, 2023

Orden del cliente: Contrato GGC065-2023 Entrega: Parcial Total XX NI 55

Item	Referencia	Descripción	Cant.
1	LPC20501	Control positivo Agdia™ de INSV, para solución final 2ml, 1X	1

Información adicional: Almacenar según instrucciones en cada envase
REGIONAL LCV

Supervisor GGC-065-2023
Javier Eduardo Delgado C
24-Nov-2023

Atentamente
biopruebas ltda.
FIRMA AUTORIZADA

Recibido por: Andrea Villamizar
cc: 1098596003
Nombre: JAVC
Almacen
24-11-2023
Se recibio en laboratorio

Distribuidores exclusivos para Colombia

agdia
pruebas para la agricultura

PhytoTechnology Laboratories, LLC
Productos para cultivo de tejidos

Carrera 19A No. 79 - 18 Oficina 502. Teléfonos 3108198435, 3102691039, 6182431, e-mail: rpineda@biopruebas.com.co
www.biopruebas.com.co - NIT 800.116.549-2 - Actividad ICA 47991 , Bogotá, Colombia

INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO - ICA

899.999.069-7

COMPROBANTE DE MOVIMIENTO DE INVENTARIO OFI231676

ALMACEN : 000 OFICINAS NACIONALES

ORIGEN DE FONDOS: 01 ICA

DEPENDENCIA : 051 GRUPO LABORATORIOS DE DIAGNOSTICO FITOSANITARIO Y MITIGACIÓN DE RIESGOS

NOVEDAD : 08 COMPRA Y SUMINISTRO INMEDIATO DE BIENES DE CONSUMO

FECHA : 23/11/2023 **FUENTE :** REM12367

PROVEEDOR: 800116549 BIOPRUEBAS LTDA

CONTRATO No.: GGC-065-2023 **FACTURA No.:** REM12367

ITEM	TIPO ACT	CODIGO	DESCRIPCION DEL ELEMENTO	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	15140500101	10900127H	SAMPLE BAG NO MESH 4X5 -1000	UNIDAD	6,00	712.800,00	4.276.800,00
2	15140500101	109001436	JUEGO DE REACTIVOS AGDIA ELISA PARA DETECTAR CRSV 96	UNIDAD	1,00	900.000,00	900.000,00

SON: CINCO MILLONES CIENTO SETENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS PESOS CON CERO CVS M/CTE.

Valor Total 5.176.800,00

RESUMEN CONTABLE

CUENTA	VALOR
15140500101	5.176.800,00

RECIBI

CONTROL ACTIVOS

FECHA : 24-11-2023

Elaboro : ica\gustavo.pedroza

Fecha de grabacion : 24/11/2023 08:58:19 a.m.

Manifiesto que he leído y acepto la política de privacidad y protección de datos personales adoptada por el Instituto Colombiano Agropecuario – ICA y publicada para consulta en la página web http://www.ica.gov.co .

Para lo cual al firmar la presente FORMA ICA autorizo a que el Instituto pueda tratar mis datos personales conforme dicha política y en los términos en que ello sea necesario.

INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO - ICA

899.999.069-7

COMPROBANTE DE MOVIMIENTO DE INVENTARIO OFI231686

ALMACEN : 000 OFICINAS NACIONALES

ORIGEN DE FONDOS: 01 ICA

DEPENDENCIA : 051 GRUPO LABORATORIOS DE DIAGNOSTICO FITOSANITARIO Y MITIGACIÓN DE RIESGOS

NOVEDAD : 08 COMPRA Y SUMINISTRO INMEDIATO DE BIENES DE CONSUMO

FECHA : 23/11/2023 **FUENTE :** REM12368

PROVEEDOR: 800116549 BIOPRUEBAS LTDA

CONTRATO No.: GGC-065-2023 **FACTURA No.:** REM12368

ITEM	TIPO ACT	CODIGO	DESCRIPCION DEL ELEMENTO	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	15140500101	10900127K	CONTROL POSITIVO BSSV 2ML	UNIDAD	1,00	302.400,00	302.400,00

SON: TRESCIENTOS DOS MIL CUATROCIENTOS PESOS CON CERO CVS M/CTE. **Valor Total** 302.400,00

RESUMEN CONTABLE

CUENTA	VALOR
15140500101	302.400,00



RECIBI : CONTROL ACTIVOS

FECHA : 24-11-2023

Elaboro : ica\gustavo.pedroza

Fecha de grabacion : 24/11/2023 12:31:40 p.m.

Manifiesto que he leído y acepto la política de privacidad y protección de datos personales adoptada por el Instituto Colombiano Agropecuario – ICA y publicada para consulta en la página web http://www.ica.gov.co .

Para lo cual al firmar la presente FORMA ICA autorizo a que el Instituto pueda tratar mis datos personales conforme dicha política y en los términos en que ello sea necesario.